Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

NOTIFICACIÓN

Pedro Juan Caballero, 25 de junio de 2019

SEÑORES:
BRAMANTE S.A.
DIRECCION: CALLE FLORENTIN OVIEDO Nº 9.004 – CIUDAD DEL ESTE
CORREO ELECTRONICO: bramante_py@outlook.com
TELEFONO: 0983-375162.
P R E S E N T E

De mi consideración:

Como resultado del análisis de la propuesta técnica y legal de la oferta participante en el llamado a ***Contratación Directa Nº 18/2019*** **"SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INVERSIÓN"**, realizado por el Comité de Evaluación, se expone lo siguiente:

ITEM	DETALLES	PUNTOS
1)	**Preparación del Consultor:**	
1.1	Profesional con título universitario por carreras culminadas del ramo de la construcción como ser ingeniería civil o arquitectura, con experiencia general a ser puntuada de la siguiente manera: • **10 puntos** por experiencia profesional de **4 a 9 años**. • **15 puntos** por experiencia profesional de **5 a 10 años. con Especialización en Planificación y Proyectos** • **25 puntos** por experiencia profesional de **10 años o más, con Maestría en Planificación y Proyectos** El profesional deberá contar con patente municipal vigente, Matricula del MOPC, copia de Título Universitario (copias autenticadas por Escribanía).	**25 pts.**
2)	**Experiencia del Consultor**	
2.1	El profesional oferente deberá acreditar experiencia en Proyectos y Fiscalización de Obras de Infraestructura realizadas con recursos de **ROYALTIES**, que fueron llevados a cabo por Municipios u otras entidades del estado en al menos los últimos 10 (DIEZ) años: * Se otorgarán **2,5 puntos** por cada constancia de trabajo con el Sector Privado * Se otorgarán **2,5 puntos** por cada constancia de trabajo con el Sector Público (*La acreditación a ser tomada en cuenta será a través de la presentación de copias de Contratos, Facturaciones de ventas, Ordenes de servicio y/o Constancias emitidas por las contratantes).	**20 pts.**
2.2	El profesional oferente deberá acreditar experiencia en Proyectos y Fiscalización de Obras de Infraestructura realizadas con recursos de FONACIDE que fueron llevados a cabo por Municipios u otras entidades del estado en al menos los últimos 5 (cinco) años. * Se otorgarán **2,5 puntos** por cada constancia de trabajo* con el Sector Privado * Se otorgarán **2,5 puntos** por cada constancia de trabajo* con el Sector Público (*La acreditación a ser tomada en cuenta será a través de la presentación de copias de Contratos, Ordenes de servicio y/o Constancias emitidas por las contratantes).	**10 pts.**
3)	**Cronograma de tareas**	
3.1	El oferente deberá presentar un cronograma de tareas y plazos de ejecución con un Cronograma de barras de las tareas y PERTCPM camino crítico, que cubra en forma completa los servicios requeridos en los Términos de Referencia. Los trabajos deberán ser entregados en un plazo máximo de 60 días.	**20 pts.**
	PUNTAJE TOTAL	**75 PUNTOS**

rec
25/06/019

BRAMANTE S.A.
RUC: 80095025-1

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro J. Caballero

Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero - Paraguay

La oferta presentada por la firma **BRAMANTE S.A.**, con 75 puntos alcanza el mínimo requerido, por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación.

La apertura del sobre de las ofertas económicas se realizará el 27 de junio del 2019 a las 11:00 horas en la Oficina de la UOC, de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero, sito en la Calle Cerro León y Alejo García, con la oferta que pasa la evaluación de calidad.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – Municipalidad de Pedro Juan Caballero

Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.

rec.

25/06

BRAMANTE S.A.
RUC: 80093[illegible]